

Y VIENDO COMO ESTÁN LAS COSAS ¿AHORA QUÉ HACEMOS?

Pues cuatro años después, aquí estamos, con una ciudad caótica, difícil de transitar y en la que cada vez es más caro vivir. Una realidad que a muchas y muchos no nos gusta y que estamos empeñados en cambiar. Creemos que otra forma de gestionar es posible, que podemos hacer de Soria una ciudad cercana, amable y cómoda. Digna de ser vivida y de ser visitada. Con un Ayuntamiento y unos gobernantes que pongan las preocupaciones de la ciudadanía por delante de todo lo demás. Que den soluciones realistas y sensatas a los problemas cotidianos, a esos que cada día hacen más difícil la vida en Soria. Y esto pasa por arreglar aceras y baches; por reconfigurar el tráfico y apostar por el transporte público; por mantener la ciudad limpia y cuidada;

por acabar con las desigualdades entre centro y periferia; por frenar la desbocada subida de impuestos y hacerlos más justos; por apostar por la creación de empleo y vivienda o por el impulso al turismo como mecanismos para frenar la despoblación. Medidas todas ellas que, bajo nuestra perspectiva, pasan por defender con uñas y dientes lo público. Solo recuperando lo público, puede recuperarse Soria; porque apostar por lo público es, en definitiva, luchar por lo nuestro, por lo que es de todas y todos.

Porque necesitamos recuperar Soria para devolvérsela a sus ciudadanas y ciudadanos. Necesitamos abrir de par en par las puertas del Ayuntamiento a la participación, a la transparencia y al control ciudadano. Esa va a ser nuestra marca y objetivo. Porque dejar a un lado lo que nos separa para centrarnos en lo que nos une está en nuestro ADN. Soria En Común nació

del diálogo, la participación y el consenso entre fuerzas y personas distintas, pero con el mismo objetivo, dar voz a todas y todos los sorianos para acabar así con los clientelismos políticos, generar un tejido social fuerte y crítico y luchar por una Soria más democrática y plural, más feminista y más ecologista.

Y para lograrlo hemos elaborado un programa abierto y participativo, en el que hemos aunado todas las propuestas formuladas por la gente que componemos Soria En Común con muchas otras que nos han hecho llegar colectivos y ciudadanas y ciudadanos que creen que otra Soria mejor y más justa es posible, que creen que

*ES TIEMPO DE SORIA,
ES TIEMPO DE
SORIA EN COMÚN.*

ES TIEMPO DE HACER CIUDAD

MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD, URBANISMO,
VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Es innegable que las decisiones tomadas por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Soria durante las últimas legislaturas han transformado profundamente la ciudad. Sin embargo, esta transformación lejos de construir una ciudad amable, cercana, económicamente accesible y medioambientalmente sostenible, ha supuesto todo lo contrario. Actualmente, Soria es una ciudad con una movilidad y circulación caótica.

La excesiva y rápida peatonalización sin una buena gestión del transporte público ni una apuesta firme por el carril bici, junto con una reconfiguración del tráfico dirigida a llenar los parkings del Espolón y de Mariano Granados, ha provocado la expulsión de los coches hacia las afueras sin reducir su número ni la duración de sus trayectos. Todo esto está suponiendo una fuente de problemas circulatorios y medioambientales.

Además, se ha ido hacia un modelo de expansión de la ciudad, lo que lleva aparejado un aumento constante de los gastos de los servicios generales y, por tanto, un encarecimiento de la vida en Soria. Se ha hecho una apuesta fuerte por el centro dejando desatendido el mantenimiento necesario de los barrios.

La ciudad de Soria se está construyendo más para el turista que para el ciudadano que vive

en ella. Frente a este modelo, desde Soria En Común, apostamos por una ciudad hecha para vivirla y disfrutarla. Una Soria amable en la que todos podamos compartir el espacio público. Más compacta, cómoda, económicamente accesible; y en la que el medioambiente y la equidad social sean los ejes transversales de cualquier nuevo diseño y actuación en la ciudad.

SORIA CIUDAD ACCESIBLE, TRANSITABLE Y HUMANA.

TRANSPORTE PÚBLICO Y SOSTENIBLE.

Es una prioridad implantar un buen transporte público que permita rebajar el uso del vehículo particular y que facilite los desplazamientos de la ciudadanía por la ciudad. Esto nos obliga a apostar decididamente por este medio.

- **Nos comprometemos a alcanzar la gratuidad total del transporte urbano a las ciudadanas y ciudadanos empadronados.** Elaboraremos un plan que consiga encajar una mejora de este servicio con la gratuidad del mismo, sin que ello suponga un gasto superior al actual en más de un 15%.
- **Revisaremos el actual diseño de las líneas de autobús** urbano para mejorarlas y ampliarlas.
- **Extenderemos y ampliaremos la red de carril bici** haciéndolo llegar a todas las zonas de la ciudad, planificándolo de manera que sea cómodo, seguro y compatible tanto con peatones como con el resto de vehículos.
- **Implantaremos un sistema de alquiler de bicicletas eléctricas** como medio de intentar salvar el problema de las numerosas

cuestas de Soria, para evitar, en parte, el uso del vehículo particular por el centro de la ciudad, contribuyendo así a mejorar el medio ambiente.

MOVILIDAD URBANA.

- **Volveremos conectar Soria norte y Soria sur.** Reabriremos el tráfico entre ambas zonas de la ciudad buscando un área de paso a través de Mariano Granado de lunes a viernes y a una velocidad máxima de 20 km/hora.
- **Revisaremos y suprimiremos los resaltos de obra que aún quedan en la zona 30** adoquinada para evitar el mantenimiento constante que estas vías ocasionan; y para minimizar las molestias causadas a los

conductores y los daños que estos resaltos causan en los vehículos.

Apostamos por un modelo de circulación que suponga moderar la velocidad pero manteniendo la fluidez. Por propiciar una circulación amable capaz de conciliar el uso de la vía entre peatones, bicicletas, autobuses urbanos y vehículos particulares.

- **Habilitaremos una nueva parada de taxis** en la calle Sagunto.
- **Eliminaremos los semáforos de la calle Tirso de Molina y Cuesta Dehesa Serena** y, en su lugar, instalaremos un radar de velocidad.
- **Nos aseguraremos de que todas las aceras que se proyecten cuenten con pavimento seguro,** pensando sobre todo en las personas mayores, para minimizar así en lo posible los problemas del hielo en el invierno.

- **Ampliaremos las aceras en los cruces para evitar los estacionamientos indebidos** y colocaremos vallas en estos cruces para así dirigir al peatón hacia los pasos de cebra habilitados.
- **Revisaremos la zona peatonal para mejorar su señalización.** Y propondremos que solo se permita el paso en vehículo para el acceso a cocheras, la carga y descarga y el Servicio de Emergencias.
- **Es imprescindible tener en cuenta la movilidad de los servicios de emergencias y que se trate con ellos su accesibilidad a todos los puntos de la ciudad** (especialmente el acceso del camión autoescala de bomberos debido a su tamaño). Por ello, revisaremos las zonas de estacionamiento y los sentidos de las calles para permitir ese acceso total.

- **Propondremos que en el diseño futuro de las grandes calles y avenidas de la ciudad se planteen carriles de un solo sentido, acompañados de carriles bici y de rotondas.**

ZONA AZUL.

El servicio de Estacionamiento Controlado y Grúa está actualmente privatizado y gestionado por una empresa privada.

- **Propondremos municipalizar este servicio** en cuanto la actual concesión caduque.
- **Revisaremos y controlaremos la distribución de las plazas y su expansión.** Prestaremos especial atención a las plazas destinadas a personas con movilidad reducida.

PLANES INTEGRALES DE ARREGLO DE ACERAS Y ASFALTO.

La inversión asimétrica que se ha venido ejecutando en estas últimas legislaturas en Soria y que ha priorizado el desarrollo del centro mientras se desatendían el resto de zonas de Soria, junto a una terrible gestión de la ejecución de los últimos planes de pavimentación ha provocado que las aceras y el asfalto de muchas calles de Soria estén completamente destrozadas.

- **Ejecutaremos planes de mejora de aceras, pavimentación y asfaltado** integrales, poniendo especial atención a las zonas más degradadas de la ciudad.
- **Ejecutaremos un plan integral en el Polígono** de arreglo de aceras y asfaltado.

MOBILIARIO URBANO.

El mobiliario urbano de la ciudad de Soria sufre el mismo abandono que encontramos en su pavimentación. A esto se une que el diseño y la distribución del mismo elegidos durante las últimas legislaturas no ha sido en ningún caso el más adecuado. Aparte de la falta y el mal estado del mobiliario urbano instalado en algunas zonas, nos encontramos con bancos excesivamente bajos, de materiales muy fríos o que permiten que la basura se cuele por dentro o, por el contrario, papeleras inservibles que dejan salir la suciedad.

- **Revisaremos el estado del mobiliario urbano** de la ciudad (bancos, papeleras, farolas etc.). Instalaremos y mejoraremos el mismo atendiendo a criterios de funcionalidad, estética, etc., adecuándolo siempre a las normativas de accesibilidad universal.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

Es una competencia y obligación municipal propia procurar el buen estado de las vías públicas. Y es un derecho de todas las ciudadanas y ciudadanos el tener unas vías públicas que no excluyan a nadie del entorno urbano y que no imposibiliten desplazarse por ellas libremente y con la misma seguridad a todos sus usuarios, cosa que no sucede en la actualidad en la ciudad de Soria. Se debe garantizar que cualquier persona, al margen de su condición individual, pueda disfrutar de la ciudad. Facilitar la accesibilidad a todas las personas (niños/as, ancianos/as, personas con diversidad funcional) a espacios y edificios públicos, es una condición básica para democratizar un municipio.

El no cumplir la legislación de accesibilidad universal supone expulsar a una parte de la

ciudadanía de los itinerarios peatonales. Esto conlleva un riesgo físico, en primer lugar, pero también daños morales, ya que supone una discriminación al obligar a estas ciudadanas y ciudadanos a renunciar a parte de lo que la ciudad de Soria ofrece. La plena integración de las personas con movilidad reducida solo se cumplirá cuando se garantice el total acceso al espacio público que ofrece la ciudad y que permite la convivencia en calles y plazas; y teniendo acceso también a los espacios privados a los que se accede de manera indefectible recorriendo las calles y plazas de la ciudad que los conectan.

Actualmente, se sigue sin cumplir la normativa de accesibilidad universal en las nuevas obras. Las personas con movilidad reducida siguen teniendo muchos problemas para moverse por Soria por el estado de las calles y aceras. Además, existen

muchas zonas de la ciudad sin vados peatonales funcionales, lo que supone un riesgo y una evidente discriminación para este colectivo.

- **Nos aseguraremos de introducir mobiliario urbano con apoyos isquiáticos** (tipo de mobiliario urbano que permite el descanso de las personas sin necesidad de sentarse e incorporarse, especialmente indicado para personas con movilidad reducida, personas mayores, embarazadas, etc.).
- **Incluiremos en las aceras pavimento direccional de itinerarios** peatonales.
- **Incluiremos en todas las esquinas posibles una placa en Braille** con el nombre de cada calle y de los lugares más significativos.
- **Nos aseguraremos de que los espectáculos patrocinados por el Ayuntamiento de Soria cumplen una sensibilidad inclusiva** con la

diversidad funcional más allá de la normativa legal.

- **Realizaremos un programa de subvenciones de adaptación accesible de viviendas** para las necesidades sobrevenidas.

Nos comprometemos a que se cumpla estrictamente la normativa vigente en materia de accesibilidad universal en cada nueva actuación. Y a revisar e ir adaptando progresivamente todas las zonas con dificultades para adaptar el conjunto de la ciudad a la normativa, siempre en colaboración con los colectivos afectados.

URBANISMO, HACIA UN CIUDAD COMPACTA, MÁS SOSTENIBLE.

El actual modelo de crecimiento urbano por el cual ha apostado el equipo de gobierno en las últimas legislaturas es insostenible. El Plan General de Ordenación Urbana ha permitido un desmedido crecimiento urbano hacia nuevas unidades que están significando un alto coste medioambiental y económico, con mayores necesidades de transporte, incremento de obras de urbanización y mantenimiento de sistemas generales, luz, redes de alcantarillado, agua, etc.

Este modelo responde más a la voracidad de los constructores que a las necesidades del conjunto de la ciudadanía. En apenas 15 años, se ha producido una enorme expansión de las zonas de Los Pajaritos, Los Royales o la Avenida de Valladolid sin que, en paralelo, se produjera un

aumento poblacional que lo justificara. Con estas actuaciones se ha generado una nueva ciudad con espacio constructivo y habitable, pero con un altísimo coste económico, social y ambiental.

Frente a prácticas más propias del neoliberalismo que defienden la máxima de: "el mejor uso del suelo lo realizará aquella actividad que más pueda pagar por él", nosotros proponemos un urbanismo al servicio de la ciudadanía, amable, que vaya hacia un modelo de ciudad compacta capaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos con un coste económico y medioambiental

- **Impulsaremos la creación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.**

- **Promoveremos un modelo de ciudad compacta** y apostaremos por el desarrollo y equipamiento de todos nuestros barrios para potenciarlos y frenar su degradación.
- **Impediremos que se vendan los terrenos edificables de titularidad municipal**, pero que, en el caso de tener que hacerlo, aseguraremos que el dinero conseguido mantendrá un carácter finalista y estará dedicado a financiar actuaciones contempladas en el Plan Municipal de Vivienda.
- **Nos comprometemos a no recalificar ni un metro más de suelo urbano**, así como a introducir en la próxima revisión de PGOU una enmienda que imposibilite recalificar suelo urbano salvo que este sea público.
- **Promoveremos la progresiva municipalización del suelo urbanizable** para

profundizar en el control público del mismo y permitir así el desarrollo de los planes de vivienda.

- **Desarrollaremos de manera decidida la recuperación del Casco Viejo**, para mejorar las condiciones físicas del patrimonio edificado, buscando además la revitalización integral del mismo, incidiendo en el uso residencial y comercial.
- **Se tomarán medidas disuasorias hacia los propietarios que persigan la degradación de los edificios** especialmente si estos se encuentran en la zona centro de la ciudad o si se comprueba que la degradación se persigue con fines especulativos.
- **Elaboraremos una “Ordenanza del ruido”** para conocer y controlar mejor los niveles de ruido de la ciudad y detener así la

excesiva contaminación acústica de la ciudad producida por los vehículos a motor y algunos establecimientos hosteleros.

VIVIENDA, DERECHO BÁSICO Y MOTOR DE LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.

La vivienda es un derecho fundamental. Está recogido por la Constitución y desarrollado tanto en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León como en la Ley de Bases de Régimen Local.

Los Ayuntamientos pueden hacerlo prácticamente todo en materia de vivienda, es una cuestión de voluntad y criterio político. Un gobierno municipal puede optar por una política de vivienda dedicada a favorecer los intereses de los constructores, para los fondos de inversión, para los poseedores de suelo o, en cambio, puede

optar por desarrollar una política de vivienda que intente cubrir las necesidades del conjunto de la ciudadanía poniendo especial atención a los sectores más desfavorecidos y más desprotegidos de la sociedad que somos la mayoría.

En todos estos años de legislatura del PSOE en Soria, hemos visto como se ha optado por esa política de vivienda que únicamente favorece a los constructores y a los especuladores urbanísticos, en lugar de apostar por un modelo de desarrollo que entienda la vivienda como un derecho básico que hay que cubrir dignamente.

El actual equipo de gobierno no ha llevado a cabo ninguna acción encaminada a solucionar ese problema. Su política de vivienda ha estado dirigida a favorecer a los constructores y a los que

ganan dinero haciendo vivienda pero no a los que la necesitan para vivir.

En 2012, se disolvió una empresa municipal de la vivienda que nunca se puso en marcha. No se aplica el artículo 6º de la ordenanza sobre el IBI por el que se debería aplicar un 50% de recargo en este impuesto a las viviendas vacías. Todos los años se incluyen en los presupuestos partidas dedicadas al alquiler que nunca se ejecutan. En cambio, se regalan alturas a los constructores y siempre hay presupuesto para proyectar y ejecutar parques y zonas deportivas en zonas sin urbanizar para hacer más atractivo el posterior desarrollo inmobiliario.

- **Garantizaremos el acceso de toda la población a una vivienda digna.**
- **Proponemos un Plan Municipal de Vivienda.** Este plan se centra en la opción del alquiler. Es aquí donde más necesidad y vacío encontramos. Además es más ágil y más útil para luchar contra la especulación inmobiliaria.

Es imprescindible pelear por el desarrollo de una política de vivienda pública. Porque es un derecho básico, porque supone favorecer a las clases más desfavorecidas, porque los ayuntamientos tienen competencias para hacerlo y porque es un elemento básico en la lucha contra la despoblación. Trabajo y vivienda dignos son los dos pilares que pueden frenar la despoblación.

PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA.

- **Crearemos un organismo o ente público para dar cabida a las actuaciones públicas en materia de vivienda.**

- **Crearemos una bolsa de vivienda pública** de alquiler mediante tres tipos de actuaciones:

1.- Construcción directa por parte del Ayuntamiento a través de la oficina de gestión urbanística existente.

2.- Compra por parte del Ayuntamiento de vivienda con determinadas características para dedicarla a vivienda de alquiler social.

3.- Y, fundamentalmente, captación de viviendas vacías para ponerlas en el mercado. Los ciudadanos que así lo quieran podrán poner su vivienda vacía

al servicio de esa bolsa de vivienda pública siempre dentro de un rango de precios determinado. A cambio, el Ayuntamiento aportará seguridad y garantías al dueño de la vivienda asegurándole el cobro y haciéndose cargo de morosidades. Estos ciudadanos también podrán ser receptores de bonificaciones, por ejemplo en el IBI.

- **Se elaborará el Plan de Vivienda**, obligación impuesta por ley a los municipios de más de 20.000 habitantes y necesario para poder acceder a programas de financiación, donde se recoja un análisis de la situación y las necesidades de Soria en esta materia.
- **Cualquier iniciativa o plan dirigido a luchar contra la despoblación debería incluir medidas y soluciones relacionadas con la**

vivienda. Por ello, desde el Consistorio, siempre priorizaremos en el impulso de cualquier iniciativa de ese tipo las que sí las incluyan.

SERVICIOS PÚBLICOS Y DE CALIDAD.

EL AGUA DE SORIA, UN BIEN BÁSICO, DE CALIDAD, ASEQUIBLE Y SOSTENIBLE.

El agua es un bien y un derecho básico; y por tanto, su acceso siempre tiene que estar garantizado, aunque, al mismo tiempo, su consumo debe ser siempre responsable y sostenible.

La canalización de residuales, la potabilización y depuración suponen una de las actuaciones más caras e importantes de una ciudad. Actualmente, el ciclo integral del servicio de agua de la ciudad de Soria es gestionado por Agua de Soria, una empresa mixta de la cual solo el 26% es de titularidad municipal. Nuestra propuesta ideal sería municipalizar el servicio para que el 100% de la gestión fuera municipal. Sin embargo, somos conscientes de que en este momento el coste que supondría tal actuación es inasumible por el consistorio. Ante esta realidad, nuestras propuestas pasan por:

- **Revisaremos las tarifas.** Propondremos un nuevo sistema tarifario de consumo de agua basado en criterios de equidad social y ambiental, garantizando una dotación mínima de agua por hogar como derecho básico y penalizando el sobreconsumo.

- **Aseguraremos una mayor transparencia en la gestión del servicio.** Permitiremos el acceso a los representantes de la oposición al Consejo de Administración de la Empresa Mixta del Agua.
- **Elaboraremos un plan de reutilización de agua** para riego y otros procesos industriales.

UNA CIUDAD LIMPIA QUE APUESTE POR EL RECICLAJE.

Tanto el contrato de gestión del servicio de Basuras y Limpieza Víaaria como las prórrogas al mismo están en este momento caducadas.

- **Propondremos asumir la gestión directa** del servicio.
- **Mejoraremos el sistema de recogida** del Polígono Industrial de Las Casas.

- **Queremos mejorar el servicio primando la salubridad y el impacto medioambiental.** Apostamos por estrategias que supongan la prevención de los residuos, la reutilización y el reciclaje de los bienes y la valorización energética y el vertido.
- **Ampliaremos los puntos de contenedores soterrados** de la ciudad. Poniendo especial atención a las zonas más turísticas y visitadas.
- **Mejoraremos el servicio en las zonas de bares.** Actuaremos especialmente en la Plaza de San Clemente teniendo en cuenta que actualmente no cuentan con contenedores fijos y tienen que limitarse a unos horarios que no coinciden con los horarios de los bares generando problemas y molestias tanto a los vecinos como a los mismos bares.

- **Instalaremos una red de baños públicos** distribuidos por la ciudad y mejoraremos el mantenimiento de los que ya existen.
- **Ampliaremos el servicio del Punto Limpio Móvil.** Estudiaremos la creación de una red de micro Puntos Limpios en centros oficiales o entidades colaboradoras.

PARQUES Y JARDINES, POR UNA SORIA VERDE, CUIDADA Y EN LA QUE QUEPAMOS TODOS.

Al igual que el servicio de recogida de basuras, el contrato de gestión del servicio de Parques y Jardines y sus prórrogas están caducados.

- **Proponemos asumir la gestión** directa del servicio.
- **Gestionaremos de forma adecuada los espacios libres, parques y jardines**

existentes. Pondremos especial atención a las zonas más degradadas, como puede ser el Parque del Mirón, tanto en jardinería como en zonas de juego. Instalaremos juegos inclusivos en todas las zonas de juego de la ciudad.

- **Aprovecharemos solares y espacios sin uso para esponjar los barrios** más densamente construidos, generando pequeños espacios de descanso y/o de juegos infantiles.
- **Realizaremos el inventario y catalogación de las especies arbóreas** existentes en la ciudad, con evaluación del estado sanitario de las mismas. Crearemos un catálogo de árboles singulares e históricos de la ciudad. En los casos que sean posibles los rotularemos para facilitar su conocimiento y divulgación.

- **Aprovecharemos zonas de descampados y sin uso para la construcción de parques de calidad para perros** u otros animales domésticos.

GESTIÓN ENERGÉTICA Y RED MÓVIL.

CENTRAL DE BIOMASA Y RED DE CALOR.

Tanto la central de biomasa, situada en las traseras del Parque del Mirón, como la expansión de la Red de Calor por toda la ciudad están generando un serio impacto como nuevo sistema general.

- **Nos ocuparemos de exigir un mayor control y supervisión en las obras de canalización** para minimizar las molestias que estas causan y nos aseguraremos de que devuelvan las calles y aceras a un estado adecuado.

- **Controlaremos y denunciaremos las emisiones contaminantes** que la planta de generación viene produciendo regularmente y garantizaremos que se mantiene limpia toda el área que la rodea.
- **Propondremos el traslado de esta planta a un área más alejada** de la zona habitable, para evitar tanto el impacto visual como el ecológico que tiene actualmente y que incide directamente en los habitantes de Soria.

APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y POR LA FIBRA ÓPTICA.

- **Nos aseguraremos de que el Ayuntamiento contrate la energía que da servicio a todos los edificios municipales con empresas que la suministren 100% renovable.**

- **Buscaremos mecanismos para extender la instalación de la red de fibra óptica** por toda la ciudad.

SERVICIO DE CEMENTERIO Y TANATORIO MUNICIPAL.

La gestión del Servicio del Cementerio Municipal fue asumida en esta última legislatura por el Ayuntamiento de Soria mejorando sustancialmente su eficacia. Demostrando así que la gestión directa de los servicios públicos es viable, eficiente y económicamente rentable. Optar por un modelo de gestión directa frente a otro de privatización continua es principalmente una cuestión de voluntad política.

- **Revisaremos las tarifas** tanto del cementerio municipal como de los servicios del tanatorio.
- **Crearemos un Plan de Ayuda a Desempleados que no dispongan de renta** (distinta a la prestación por desempleo y/o renta garantizada de ciudadanía) ni un patrimonio superior a un mínimo para ayudar a costear los servicios funerarios.
- **Crearemos un Plan de Servicios Gratuitos para familias con bajos recursos.** Podrán acogerse a este Plan personas con pensiones no contributivas y sin capital inmobiliario, mobiliario o en metálico en la cuantía necesaria para hacer frente a los gastos de los servicios funerarios y del sepelio. Y cuando, además, la renta familiar mensual no supere unos mínimos establecidos. Además, quienes deseen

acogerse a cualquiera de estos planes no deberán contar con ningún seguro de deceso.

MEDIOAMBIENTE, POR UNA SORIA QUE RESPIRA.

El asegurar un entorno medioambiental de calidad debe ser una obligación para cualquier gobernante. El cuidado del medio ambiente es fundamental para garantizar las necesidades de la población actual y futura, además de ser un bien en sí mismo. Los municipios son responsables de evitar y procurar soluciones a los daños ambientales. Las ciudades son básicas en la planificación de modelos sostenibles que vayan hacia proyectos de «cero emisiones» con planes transversales para reducir la huella de carbono.

- **Como punto de partida, las políticas medioambientales serán un eje transversal** en el desarrollo de cualquier actuación en la ciudad.
- **Apostaremos por una política decidida de protección y conservación** para el conjunto de espacios considerados ecológicamente valiosos y por el cuidado y el aumento de la calidad medioambiental.
- **Actualizaremos y/o desarrollaremos Planes Especiales para los espacios declarados de alto interés ecológico** o taxones de interés especial. Estos planes tendrán como objetivo prioritario la conservación y el aumento de la calidad medioambiental del espacio objeto de planificación.
- **Pondremos en marcha una estrategia de fomento de la biodiversidad local**, que priorizará el uso de especies autóctonas

adaptadas a las condiciones locales en la regeneración de los espacios verdes existentes. Se evitará expresamente la utilización de especies incluidas en el catálogo de especies exóticas invasoras.

- **Promoveremos campañas de educación y comunicación ambiental** destinadas a difundir entre la ciudadanía el interés de los elementos y ecosistemas naturales del municipio.
- **Pondremos en marcha estudios para el cálculo y monitorización tanto de la huella ecológica como de la capacidad de carga del territorio** con el fin de obtener el déficit ecológico que tiene el término municipal y poder así impulsar medidas de corrección.
- **Elaboraremos un mapa de contaminación atmosférica** de la ciudad de Soria para

conocer la realidad de su aire y poder actuar en consecuencia.

- **El cuidado medioambiental será un nicho prioritario de trabajo en el desarrollo de los Planes de Empleo** impulsados por el Ayuntamiento.
- **Evitaremos la instalación de empresas de “fabricación” de productos agrícolas y ganaderos como las macro granjas,** potenciando la producción sostenible y de carácter extensivo de esos bienes.
- **Nos uniremos a todo tipo de iniciativa que busque frenar el cambio climático.**

HUERTOS VECINALES.

- **Mantendremos y fomentaremos el programa** de los huertos vecinales autogestionados.
- **Crearemos un punto municipal de intercambio** de productos y de conocimiento hortícola.

PROTECCIÓN ANIMAL Y BIENESTAR ANIMAL.

De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos de los Animales, aprobada por la Unesco el 27 de octubre de 1978 y ratificada posteriormente por las Naciones Unidas, reconoceremos a los animales como seres vivos sensibles, no como meros objetos, con unos derechos que la especie humana tiene que respetar.

Cualquier sociedad democráticamente desarrollada debe seguir avanzando en impulsar políticas de protección y bienestar animal.

- Declararemos **Soria ciudad libre de circos con animales.**
- **Crearemos un registro de ADN canino** subvencionado por el Ayuntamiento de Soria complementario a la ya obligatoria identificación electrónica mediante microchip. Este registro servirá para reducir las tasas de maltrato y abandono animal así como para localizar y sancionar a aquellos propietarios que no recojan las deyecciones de sus animales en la vía pública.
- **Mantendremos y ampliaremos el convenio** firmado por el Consistorio para controlar y cuidar las colonias de gatos ferales.